

sentarán en el Registro General del Ayuntamiento de Colmenarejo o en la forma prevista en el artículo 38 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en un plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relativos a esta convocatoria se publicarán únicamente en el tablón de edictos del Ayuntamiento de Colmenarejo.

Colmenarejo, 30 de abril de 1999.—El Alcalde, Julio García Elvira.

11577 RESOLUCIÓN de 30 de abril de 1999, del Ayuntamiento de Pinoso (Alicante), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» correspondiente al día 29 de abril de 1999, se publican íntegramente las bases de la convocatoria para la provisión de diversas plazas de funcionario y laboral y que seguidamente se detallan:

Una plaza personal laboral técnico, licenciado en Derecho, de duración determinada, un año, vacante en la plantilla de personal e incluida en la oferta pública de empleo correspondiente al año 1999.

Una plaza de Agente de Desarrollo Local, que figura en la oferta de empleo público para 1999, personal laboral.

Una plaza de Policía local, vacante en la plantilla de personal, que figura en la oferta de empleo público correspondiente al año 1999, Servicios Especiales, Administración Especial.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de anuncios.

Pinoso, 30 de abril de 1999.—El Alcalde en funciones, Francisco Navarro Martínez.

11578 RESOLUCIÓN de 30 de abril de 1999, del Ayuntamiento de Talamanca (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas, personal laboral.

El Ayuntamiento de Talamanca, en sesión plenaria de fecha 7 de abril de 1999, aprobó las bases por las que deberá regirse la convocatoria, mediante el sistema de concurso, para proveer de forma indefinida las plazas laborales que se indican y que forman parte de la plantilla del Ayuntamiento:

Oficial Jardinero/a.

Limpiador/a.

Las bases aparecen publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 103, de 30 de abril de 1999. Las solicitudes se presentarán durante el plazo de veinte días naturales, a contar desde el día siguiente a la última publicación de este anuncio al «Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya» o al «Boletín Oficial del Estado».

Los restantes edictos relativos a dicha convocatoria se harán públicos en el tablón de edictos de la Corporación y en el «Boletín Oficial» de la provincia, en la forma que establecen las bases.

Talamanca, 30 de abril de 1999.—El Alcalde, Pere Sellarès Mayans.

11579 RESOLUCIÓN de 31 de marzo de 1999, del Ayuntamiento de Sant Martí de Centelles (Barcelona), por la que se anuncia la oferta de empleo público para el año 1999.

Provincia: Barcelona.

Corporación: Sant Martí de Centelles.

Número de código territorial: 08224.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1999 (aprobada por el Pleno en sesión de fecha 27 de febrero de 1999).

Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración General; subescala Administrativa. Número de vacantes: 1. Denominación: Administrativo.

Sant Martí de Centelles, 31 de marzo de 1999.—El Secretario.—V.º B.º, el Alcalde.

11580 RESOLUCIÓN de 3 de mayo de 1999, del Ayuntamiento de Medio Cudeyo (Cantabria), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Agente de la Policía Local.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Cantabria» de fecha 23 de abril de 1999, se publica la convocatoria y las bases que han de regir las pruebas selectivas para cubrir una plaza de Agente de la Policía Local, a través de oposición libre.

El plazo para presentar instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de publicación del presente anuncio, pudiéndose presentar a través de las formas previstas por el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico y Procedimiento Administrativo Común.

Valdecilla, 3 de mayo de 1999.—El Alcalde, José Enrique Caci-cedo Gómez.

11581 RESOLUCIÓN de 3 de mayo de 1999, del Consell Insular de Menorca (Illes Balears), referente a la convocatoria para proveer varias plazas, personal laboral.

En el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares» número 55, de fecha 1 de mayo de 1999, se publican las bases de convocatoria para la cobertura de las siguientes plazas, con carácter laboral: Un Administrador para Residencia de Ancianos, un Monitor de Actividades, dos Cocineros segunda, un Hortelano-Fontanero, tres Operarios de Limpieza, un Celador-Chófer y un Oficial Brigada, incluidas en la oferta de empleo de 1998 de este Consell Insular de Menorca, cuyas bases fueron aprobadas por el Pleno del Consell Insular de Menorca el día 19 de abril de 1999.

El plazo de presentación de solicitudes es de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán, únicamente, en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares».

Maó, 3 de mayo de 1999.—El Presidente, Cristóbal Triay Humbert.

11582 RESOLUCIÓN de 4 de mayo de 1999, del Ayuntamiento de Alosno (Huelva), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Administrativo de Administración General.

En el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 50, de fecha 29 de abril de 1999 y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Huelva» número 96, de fecha 28 de abril de 1999, fue publicada íntegramente la convocatoria pública para la provisión en propiedad, mediante concurso, por el sistema de promoción interna, de dos plazas de Administrativo, encuadrada en la Escala de Administración General, subescala administrativa.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, a contar del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Huelva» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Alosno, 4 de mayo de 1999.—El Alcalde-Presidente, Diego Expósito García.